

**Doctrina Monroe** Pág. 55

El presidente estadounidense respaldará los procesos de independencia en el continente.



**La “revolución de los apostólicos” contra Rivadavia fue sofocada** Pág. 54

El alzamiento contra las reformas eclesiásticas del ministro de Gobierno estuvo encabezado por García de Tagle.

**Ya circulan en Buenos Aires los primeros billetes de papel moneda** Pág. 54

El Banco de la Provincia emitió los primeros billetes de la región, y también letras del Tesoro de cambio chico.

1823  **el Bicentenario** CONSTRUYENDO LA PATRIA DESDE 1810

Presidenta de la Nación: **Dra. Cristina Fernández de Kirchner**. Unidad Ejecutora Bicentenario: **Oscar Isidro José Parrilli; Jorge Edmundo Coscia; Tristán Bauer**.

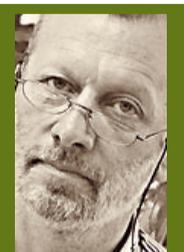
Nº de ejemplar: 14 - 23 de mayo de 2010



► **POLÍTICA** | **EXPEDICIONES EN TERRITORIO INDÍGENA**



La frontera  
**AL ROJO VIVO**



Por **JORGE GELMAN**  
Historiador

La frontera de Buenos Aires está al rojo vivo. Este año el gobernador de la provincia, Martín Rodríguez, encaró una segunda expedición en territorio indígena con la idea de establecer algunos puestos de avanzada en la zona de Tandil y Ventana, para frenar los ataques que grupos indígenas venían realizando. Ello había sido

sugerido por Pedro Andrés García, el mayor especialista en problemas de frontera de la región, que había visitado esa zona el año anterior. Como resultado de esta incursión se funda el Fuerte Independencia, ubicado en pleno territorio indígena. Esta fundación, lejos de aquietar las aguas, no hace más que convencer a los indí-

genas del afán expansionista del gobierno criollo y reaviva la conflictividad existente. Varios grupos indios atacan el nuevo fuerte e inician una escalada de incursiones en diversos puntos de la frontera, que incluso afecta a pueblos alejados de ella. Esta situación de gran violencia se venía viviendo desde finales de 1820, cuan-

do se produce la primera expedición del gobernador Rodríguez, que va a alterar la situación preexistente en la región. La relación entre “blancos” e indios en la frontera era bastante distinta durante las últimas décadas de dominación colonial. Aunque esa relación incluía situaciones de violencia, durante

la mayor parte del período virreinal se establecieron paces con muchos grupos indígenas, que favorecieron el establecimiento de vínculos entre ambas sociedades, que incluían el cambio de bienes, acuerdos territoriales, establecimiento de puestos para el comercio en ambos territorios, etc. La frontera era así un espacio de encuentro

## ► POLÍTICA | SE MUEVE LA FRONTERA

Viene de la pág. 53

entre pobladores que comparían y cambiaban productos y trabajo, establecían relaciones personales y familiares, y también hacían la guerra.

Esta relativa armonía de fines de la colonia fue posible por razones de mutua conveniencia. Los gobiernos de Buenos Aires habían reconocido la soberanía de los pueblos indígenas sobre el territorio pampeano-patagónico, sobre el cual se habían comprometido a no avanzar a cambio de una convivencia pacífica que les permitiera a los españoles controlar el territorio virreinal, cuyo eje se encontraba en el corazón andino, con sus ricas minas de plata y su población tributaria. A las elites de Buenos Aires y al gobierno les interesaba asegurar el funcionamiento de ese núcleo y articularlo con el resto del virreinato, para que pudiera llegar al puerto de Buenos Aires la plata producida en Potosí, que intercambiaban por esclavos o efectos europeos. El territorio de Buenos Aires bajo dominio colonial se limitaba a la ciudad-puerto y a una estrecha franja de tierra al interior del río Salado. En ese territorio se producían bienes agrarios destinados sobre todo a abastecer la ciudad, pero los intereses del gobierno y de las elites estaban lejos de ese sector rural, y sólo les preocupaba asegurar el abasto de la ciudad y la circulación de bienes por la ruta que iba desde el puerto hacia el rico norte, el camino del Perú y de Chile.

Esto cambia radicalmente

luego de la revolución de Independencia. Fracturado el espacio virreinal, y anulado el negocio de la plata, la solución que van a buscar las elites porteñas será insertarse en la economía atlántica en expansión, como proveedoras de cueros, sebo y carne salada.

Pero el desarrollo de esta actividad necesitaba conseguir mucha tierra barata para multiplicar los ganados. Entonces la solución parecía ser ocupar los enormes y feraces territorios que los indígenas venían controlando desde tiempo inmemorial más allá del Salado.

Luego de la pausa a la cuestión fronteriza que impuso el desarrollo de las guerras revolucionarias de la década del 10 y los intentos frustrados de establecer una unidad política del ex territorio virreinal bajo dominio porteño, 1820 marca una inflexión, al reconocerse esta imposibilidad y establecerse las autonomías provinciales.

Buenos Aires, liberada temporalmente de esa vocación hegemónica, se concentra en ordenar sus propios negocios, y con la llegada de Martín Rodríguez al poder se inician una serie de reformas de amplio alcance para restablecer el orden político y social y poner en pie su economía.

Entre esas iniciativas ocupará un lugar privilegiado la ex-

pansión de la frontera, que en los años previos se había iniciado de manera espontánea por algunos pobladores, en muchos casos estableciendo acuerdos particulares con grupos indígenas. El más conocido es el que forjó

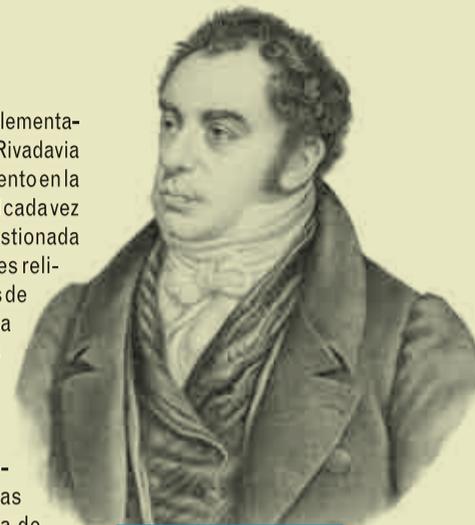


con algunos grupos Francisco Ramos Mejía, que dice haber comprado tierras a los indios en donde establecería su estancia de Miraflores, al sur de la vieja frontera.

Pero Martín Rodríguez, que inicialmente firma un acuerdo con algunos jefes indios en la propia estancia de Miraflores, con Ramos Mejía como garante, rápidamente desconoce esos acuerdos y se propone avanzar *manu militari* sobre la frontera, llegando a apresar al propio Ramos. Desde entonces la situación no hace más que agravarse. **B**

## Rivadavia sofocó la revolución de los apostólicos. Los cabecillas, arrestados

Las reformas eclesíásticas implementadas por el ministro Bernardino Rivadavia han venido causando descontento en la población, con una intensidad cada vez mayor. La principal medida cuestionada fue la disolución de las órdenes religiosas y el pasaje de los bienes de la Iglesia católica a manos de la provincia. Las únicas órdenes que quedaron en pie fueron las que contaban con muchos miembros. Además suprimió los fueros eclesíásticos y con ellos las cortes de justicia de la Iglesia. Con la



Bernardino Rivadavia.

creación de la Universidad de Buenos Aires, el colegio de Ciencias Morales y la Sociedad de Beneficencia, también recortó el poder eclesíástico.

La sensación de descontento por estas medidas fue lo que aprovechó el doctor Gregorio García de Tagle, ex ministro de Juan Martín de Pueyrredón, para encabezar la llamada "rebelión de los apostólicos". Fue una reacción clerical contra las medidas de gobierno. Tagle ya había iniciado una conspiración el año pasado, pero en esta oportunidad lo secundaron los coroneles Bauzá y Rolón junto a otros militares, curas y civiles.

Durante la madrugada del 19 al 20 de marzo último, algunos grupos armados llegaron a la Plaza Mayor al grito de "¡Viva la religión, mueran los herejes!". Tras varias horas de lucha fueron dispersados por las fuerzas del gobierno acuarteladas en el fuerte.

Rivadavia le encomendó al coronel Dorrego el arresto de sus cabecillas. Por un decreto, éste ofreció dos mil pesos a quien lograra detener a Tagle o denunciase su paradero y doscientos pesos por cada uno de los principales implicados.

Sin embargo, Dorrego le facilitó la huida a Tagle hacia la Banda Oriental. Esta acción es llamativa ya que sabía perfectamente que Tagle era uno de los que habían firmado su expulsión, también hacia la Banda Oriental, en 1816. Dos de los apostólicos rebeldes fueron fusilados, los oficiales Benito Peralta y José María Urien.

## ► CULTURA

### SE CREÓ EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

La primera medida para su fundación se tomó el 27 de mayo de 1812, cuando el entonces secretario del Primer Triunvirato, Bernardino Rivadavia, propuso la creación del museo. En aquella oportunidad el Triunvirato emitió una circular invitando a los comandantes del interior a participar en el acopio de materiales que pudieran resultar valiosos para dar principio al establecimiento de un museo.

Rivadavia, ahora ministro de Gobierno de Martín Rodríguez, dio la orden para adoptar las medidas "que conduzcan a acelerar el establecimiento del museo del país, especialmente en todos los ramos de la historia natural". Con este segundo decreto lo denominó Museo Público de Buenos Aires.

Hasta el momento se han recibido numerosas donaciones de objetos históricos y obras de arte que están guardados en la biblioteca pública. Una de las más importantes fue la efectuada por el presbítero Bartolomé Muñoz, que consiste en objetos e instrumentos de historia natural. Muñoz expresó su deseo de que estas piezas sirvan "para empezar a formar un gabinete".

Se estima que el nuevo museo será instalado en las galerías altas del Convento de Santo Domingo.

## ► ECONOMÍA | DE CURSO LEGAL

### Ya comenzó a circular EL PAPEL MONEDA

La ley del 5 de julio de 1813 de la Asamblea General Constituyente, que dispuso un empréstito por 500 mil pesos con la garantía de rentas generales (principalmente la de Aduana) fue el origen del papel moneda. El pagaré emitido era recibido por contribuyentes o prestamistas para saldar deudas en favor del Estado. Los comerciantes lo utilizaban como si fuese moneda efectiva así como los vales de aduana amortizables. Esta modalidad perduró durante varios años,



hasta la reciente creación del Banco de Descuentos, Depósitos y Emisión, facultado para emitir papel moneda. Ahora, el Banco de la Provincia de Buenos Aires emitió los primeros billetes en la región. Por la escasez de moneda menor emitió letras de Tesorería de uno, tres y cinco pesos para reemplazar las "contraseñas", circulantes en el comercio menudo. También se acuñaron en Birmingham monedas de cobre del valor de un décimo.

## Se fundó la CAJA DE AHORRO

Es para depositar dinero con seguridad y mejorar las arcas públicas.

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Bernardino Rivadavia, impulsó la medida por la cual se dio creación a la Caja de Ahorro, que comenzó a funcionar en abril último. La institución aceptará depósitos a partir de los dos reales.

Su objetivo es proporcionarles a las clases industriales y a aquellas que tienen relación con la economía un medio de depósito seguro donde guardar y beneficiar sus pequeños sobrantes. El objetivo es que estas pequeñas cantidades lleguen a formar una suma que sea de una futura utilidad. El gobierno de Martín Rodríguez espera así incrementar sus siempre tambaleantes arcas públicas.

▶ **EL MUNDO** DOCTRINA MONROE

# AMÉRICA para los americanos

James Monroe expresó formalmente su intención de respaldar los procesos independentistas en el continente.

Por **ALBERTO LETTIERI**  
Historiador

El presidente norteamericano James Monroe pronunció, el 2 de diciembre, un discurso en el Congreso de su país en el que proclamó el principio “América para los americanos”. Con esta declaración, el mandatario expresó formalmente su intención de respaldar y sostener los procesos de independencia de los países de nuestro continente ante la pretensión de algunas potencias europeas de intervenir militarmente con el fin de iniciar una nueva etapa de dominación colonial. Aunque no lo mencionara explícitamente, Monroe respondió a las expectativas de Rusia, Inglaterra, Francia y España, que no han ocultado su determinación de apropiarse de territorios sobre los que afirman contar con derechos preexistentes en Alaska, Canadá e Hispanoamérica, respectivamente.

El anuncio de Monroe, que contó con la colaboración de John Quincy Adams, provocó algunas controversias iniciales sobre su verdadero alcance y significado entre los congresales y los medios de prensa. Allegados al presidente consultados sobre



este tema afirmaron que el texto de la doctrina permite fijar una serie de principios y precisiones consideradas como muy relevantes en lo referido a las áreas de incum-

bencia política de las potencias europeas y los Estados Unidos. Como fundamento de sus afirmaciones, recordaron que, tras rechazar enfáticamente cualquier intento de

intervención extracontinental en América, asegurando que las pretensiones europeas constituían una amenaza para la paz y la estabilidad de toda la región, Monroe garantizó la continuidad de la tradicional prescindencia norteamericana en las acciones que las potencias del Viejo Mundo desarrollasen en el resto del planeta.

Otras fuentes consultadas, en cambio, expresaron una interpretación mucho más sombría sobre el anuncio, manifestando dudas y marcada preocupación. A su entender, si bien el discurso presidencial alegó defender la integridad del territorio americano, en realidad apuntó a preservar al continente de cualquier tipo de intromisión europea, con la finalidad de convertirlo en un escenario exclusivo para el ejercicio de políticas futuras de expansión territorial y de construcción de un nuevo liderazgo indiscutido de los Estados Unidos sobre la región, avanzando de este modo en la implementación de la tesis precedente de existencia de un “destino manifiesto” que permite avalar tales pretensiones y consagra la supremacía y derechos de los pueblos blancos sobre los de los pobladores originarios. ⑤

## Se constituyó en América caribeña la CONFEDERACIÓN Centroamericana



El nuevo escenario político.

Entró en vigencia la Constitución de Cádiz, pero sólo hasta que se dicte una propia.

El 1 de julio se reunió en Guatemala un congreso conformado por diputados locales y procedentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, que declaró que las provincias allí representadas eran independientes de España, México y cualquier otra nación. El nuevo país tomó el nombre de Provincias Unidas del Centro de América. La Asamblea Nacional Constituyente puso en vigencia temporal la Constitución de Cádiz y cuatro diputados liberales trabajan en las bases de una nueva Constitución Federal. También nombró una junta de gobierno provisional de tres miembros que en octubre fue reemplazada por otro triunvirato.

## Cien mil hijos de San Luis

El rey Fernando VII de España le solicitó apoyo a Francia, frente a los liberales, para restablecer el absolutismo, en virtud de los acuerdos de la Santa Alianza. Fue así como el 7 de abril el ejército francés, conocido como “los cien mil hijos de San Luis”, hizo una intervención. Se enfrentó con las fuerzas españolas leales en Cataluña y luego ocupó Madrid sin resistencia. Siguió hacia Andalucía en persecución de los liberales, que se habían refugiado en Cádiz con Fernando VII como rehén. Pese a ser acorralada y bombardeada, no pudieron tomarla. Pero los sitiados estaban al borde de la muerte porque no llegaban los refuerzos que esperaban. Entonces se llegó a un pacto que establecía que Fernando VII sería liberado y prometería defender la libertad alcanzada por los españoles con la Constitución de 1812. A cambio, se rendiría la plaza. Gracias a este acuerdo Fernando VII salió de la ciudad. Sin embargo, de forma inmediata se unió al invasor y el 1 de octubre decretó la abolición de cuantas normas jurídicas habían sido aprobadas durante los tres años anteriores, dando fin al Trienio Liberal.



## Sublevación en MÉXICO, cayó ITURBIDE



El imperio del mexicano Agustín de Iturbide enfrentaba la oposición republicana y la resistencia de algunas guarniciones españolas. Al descubrir a varios diputados como cómplices de una conspiración en su contra, disolvió el Congreso el 31 de octubre del año pasado y creó en su lugar una Junta Instituyente encargada de redactar una constitución. En diciembre, el general Antonio López de Santa Anna se levantó en armas contra el Imperio, exigiendo la reinstauración del Congreso y a favor de un gobierno republicano. La falta de lealtades y las presiones de sus opositores obligaron a Iturbide a reunir al Congreso que había disuelto y abdicar ante él, el 19 de marzo.

## ▶ PERSONAJES | SIMÓN BOLÍVAR

# El vencedor de todos los obstáculos



El Libertador es un hombre de origen aristocrático y educación admirable, que se destacó tanto en el campo de las letras como en el militar.



El 30 de julio de 1783 la catedral de la ciudad de Caracas fue escenario del bautismo de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar de la Concepción y Ponte Palacios y Blanco. Es fácil intuir su ascendencia aristocrática. A los nueve años se convirtió en huérfano y quedó al cuidado de uno de sus tíos primero, y luego de un maestro.

A los 19 años se casó en Madrid, España, donde se encontraba estudiando. Dos años más tarde, en 1802, regresó a Caracas y a los pocos meses quedó viudo. Por su profundo dolor juró no volver a casarse.

Pero en la ciudad encontró una situación política t a m b i é n compleja, con una población dividida.

Por un lado

estaban los realistas y por el otro los llamados patriotas, que tenían la intención de formar una junta de gobierno. Para Bolívar, la convicción de que América debía independizarse ya era muy profunda.

“ América tiene la obligación de ser libre. ”

En 1811 se conformó la Primera República, y Bolívar viajó a Londres en misión diplomática, con el grado de coronel, para solicitar apoyo británico. Con el rango de teniente coronel en el Estado Mayor, fue nombrado jefe militar de Puerto Cabello, la principal plaza de Venezuela. Por su inexperiencia, los realistas lo vencieron y decidió refugiarse en Cartagena de Indias, donde completó su formación teórica, política y militar.

En 1812 preparó la invasión a Venezuela y tras ser derrotado emigró a Jamaica, donde desa-

rolló una importante actividad literaria.

En esos años, Fernando VII se reincorporó al trono español. El principal obstáculo de la independencia se salvó cuando Bolívar consiguió la alianza con José Antonio Páez y los llaneros y, además, recibió apoyo económico de Inglaterra y algunos regimientos de voluntarios.

En 1818 inició un nuevo avance, campaña tras campaña, hasta proclamar un año más tarde la independencia de Colombia y parte de Venezuela y fijar el esquema estructural del nuevo estado americano, en el Congreso de Angostura de 1819. Luego emprendió la conquista de Nueva Granada y ocupó Santa Fe.

En diciembre de 1820 se proclamó la república de Gran Colombia (Nueva Granada, Venezuela, Ecuador) y se nombró presidente a Bolívar. Un año después se completó la independencia de Venezuela y en 1822 la de Ecuador, concretándose así parte de los sueños bolivarianos. **B**

## ▶ SOCIEDAD

## SE CREÓ LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Ya es oficial el comienzo de actividades de esta institución, que está bajo la presidencia de doña Mercedes Lasala de Riglos. Su antecesora fue la Hermandad de la Santa Caridad, pero el año pasado el gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, ordenó el cese de sus actividades y colocó las casas filantrópicas bajo la órbita de su gobierno. Por este motivo, su ministro Bernardino Rivadavia dispuso la creación de la Sociedad.

Se ocupará de la caridad y la asistencia social mediante la dirección de la Casa de Niños Expósitos, el Asilo de Huérfanos, el de Dementes y Extraviados, el Hospital de Mujeres y las escuelas de niñas. Otro de

sus cometidos es favorecer la perfección moral de los humildes mediante premios a la virtud.



Doña Mercedes Lasala de Riglos es la presidenta de la nueva Sociedad de Beneficencia.

## SALIÓ LA GACETA MERCANTIL

El 1 de octubre llegó a las calles porteñas un nuevo periódico: *La Gaceta Mercantil*, que se edita en la imprenta de Esteban Hallet, su director, ubicada en Cangallo 75. El diario aparece todos los días, con excepción de los domingos, ya que los porteños prefieren dedicarlo a las actividades religiosas y a disfrutar de la vida en familia en lugar de sumergirse en la difícil actualidad política, económica y cultural.

Un gran porcentaje de este periódico está destinado a la publicación de avisos publicitarios. Estos anuncios se encuentran estrechamente relacionados con nuestra vida cotidiana y pueden encontrarse los principales comercios y servicios que animan nuestras vidas. Pero el periódico no esquiva los temas de actualidad y del quehacer humano: el comercio, la economía, el teatro, la esclavitud, la medicina, los bienes, el movimiento portuario,

las fiestas cívicas y religiosas, la industria, las costumbres sociales y todo tópico de interés cultural. La publicación llega para competir con otras, como *Doña María Retazos*, *El Argos de Buenos Aires*, *El Ambigú de Buenos Aires*, *Diario de Buenos Aires* y *El Patriota*, que demuestran la avidez de los porteños por la cultura y las noticias.



Consejo Editorial: Felipe Pigna, Claudio Etcheberry, Beatriz Gentile, Enrique Mases y María Seoane. Propietario: Secretaría General Presidencia de la Nación -Balcace 24, CABA-. Equipo de arte, periodístico y de investigación: Caras y Caretas -Venezuela 370-. Director responsable: Víctor Santa María. Directores del Proyecto: Daniel Flores y Cecilia Fumagalli. Editora: Cristina Ricci. Redactores: Fernando Amato, Pablo Galand y Julio Sierra. Investigadoras: María Victoria Camarasa y María Lozano. Diseño gráfico: Mariana Palazzani (jefa), Andrea Masera, Leonardo Solari y Marina Martínez. Ilustraciones: Juan José Olivieri. Investigación fotográfica: Pedro Elichiry y Fernando Galzada. Retoque fotográfico: Iroko Digital. Producción: Raúl Arcomano. Corrector: Jerónimo Zappa. Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca del ex Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani, Museo Histórico Nacional, Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires, Museo de la Ciudad, Museo de la Casa Rosada, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces, Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Institutos de investigación de las facultades de la UBA y sus bibliotecas. Registro D.N.D.A. Nro: 840893. Las opiniones vertidas en este diario son responsabilidad de los autores. Diario del Bicentenario tiene como objetivo crear un espacio de pensamiento pluralista con el único fin de promover el debate.